



Voces españolas e indígenas en un diálogo colonial

PINTO YÉPEZ, Ermila M.

*Universidad del Zulia
Maracaibo-Venezuela*

Resumen

En este artículo se analizan algunos ejemplos de un texto específico de la historiografía novohispana, *Las Tardes Americanas* de José Joaquín Granados y Gálvez, para determinar cómo el diálogo que ellos aparentemente configuran a través de su escritura, no es más que el monólogo que un solo sujeto puede efectivamente organizar. Esta organización del monólogo se da mediante el discurso y dentro de una retórica dialogal, que conlleva la formulación de preguntas y respuestas, y la asunción de posiciones de interlocutividad.

Palabras clave: Diálogo, sujeto colonial, sujeto indígena, tardes americanas, “yo” y “otro”.

Spanish and indigenous voices in a colonial dialogue

Abstract

This article analyzes certain examples of specific text in the novo-Spanish historiography, *American Afternoons* by Jose Joaquin Granados and Gálvez, in order to determine how the dialogue that he apparently develops in his writing is no more than a monologue that only one subject can effectively organize. This organization of the monologue is offered through a discourse, and within a dialogical rhetoric, that leads to the formulation of questions and answers, and the assumption of interlocutory positions.

Key words: Dialogue, colonial subject, indigenous subject, American afternoons, “I” and the “other”.

Introducción

1. Algunas reflexiones teórico-conceptuales

La escritura colonial histórico-literaria que se produjo como consecuencia del encuentro real entre dos culturas, la cultura española y la cultura azteca, representa una de las manifestaciones más significativas del mundo occidental. Y creemos en su importancia porque, en primer lugar, nos descubre, a través de la escritura, nuestro reciente pasado; y, en segundo lugar, nos permite explicar la conformación, bien sea identitaria o bien sea fragmentaria, de nuestro presente cultural, con el fin de descubrir nuestros orígenes coloniales. Dentro de los límites, un tanto estrechos de este artículo, intentaremos buscar en un texto novohispano la presencia de lo que denominaremos el sujeto colonial. Sujeto que está escindido entre el sujeto colonizador, constituido por el yo imperial o español que se relaciona de manera jerárquica, con el otro sujeto, el colonizado, el indígena.

Pero antes de entrar en el tema específico, vamos a realizar, en primer lugar, una pequeña reflexión acerca del lenguaje en general, para posteriormente plantear la conceptualización que algunos lingüistas han dado a la categoría de sujeto, expresado a través de los pronombres “yo” y “tú”, con la finalidad de contextualizar, con ejemplos de textos coloniales, el tema propuesto.

La reflexión sobre la procedencia del lenguaje inevitablemente nos asalta, en cualquier momento del discurrir de nuestras investigaciones. Por ello, nos preguntamos que si quisiésemos intentar descifrar la incógnita de si “el hombre primitivo inventó el lenguaje, o si la invención del lenguaje hizo que un primate inteligente se convirtiera en hombre” (Malmberg, 1974: 13), descubriríamos que tal intento carece de importancia, puesto que el lenguaje y la humanidad constituyen desarrollos paralelos; y el lenguaje se nos muestra tan obviamente que parecería irrelevante, en este momento, preguntarse por su procedencia, su esencia o por su valor. En este sentido, son valiosas las aportaciones de algunos autores. Entre ellos, Aristóteles que, al definir al hombre como un

“ser vivo que tiene logos”, está caracterizando, está cualificando al hombre como un ser racional, como un ser con lenguaje; puesto que para él, a diferencia de las plantas y los animales “el hombre es el único ser vivo que tiene palabra” (Aristóteles, 1253^a: 10).

Contemporáneamente, dos investigadores afirman que “hablamos, porque hablar es connatural al ser humano. El hablar no nace de un acto particular de la voluntad. Se dice que el hombre es hablante por naturaleza” (Conesa, y Nubiola, 2002: 17); en consecuencia, es por el lenguaje -bien que sea su invención o bien sea que esté en su naturaleza- como el hombre queda definido como “homo loquens”. Por último, Emile Benveniste afirma que es “un hombre hablante al que encontramos en el mundo, un hombre hablando a otro (de modo que) el lenguaje enseña la definición misma del hombre” (Benveniste, 1978: 180).

Esta capacidad lingüística que “es desde nuestro antropocentrismo, la culminación de un proceso que comienza con la comunicación más rudimentaria que un organismo puede establecer con su entorno” (Magariños de Morentin, 1983: 13) en un principio posibilitó el salto cualitativo, ya que se cree que la aparición del lenguaje y la hominización fueron procesos casi simultáneos, proceso, por el cual el hombre adquirió una categoría que lo ubica en la cúspide de la escala zoológica; lo separa de los animales y lo solidariza con el resto de los hombres.

Esta afirmación de que la hominización y la aparición del lenguaje son casi coincidentes ha generado algunas controversias; puesto que muchos investigadores afirman que la hominización es anterior al lenguaje. Por otra parte, hay autores que sí se adscriben a la idea de que el lenguaje y la hominización son totalmente simultáneos. Uno de ellos es Eric Gans: según él, “el hombre se hizo hombre sólo a partir del momento en que desarrolló el lenguaje” (Gans, 1981: 31). Otro paleontólogo, más famoso, Stephen Jay Gould, opinaba que “el lenguaje humano apareció un poco después de que apareciera propiamente la especie humana” (Gould, 1981: 47).

Otros paleontólogos, por el contrario afirman que la hominización es posterior al lenguaje, puesto que, suelen asociar la homi-

nización con el bipedismo, en el sentido de que al erigirse en dos patas, el homínido fue reduciendo el tamaño de su mandíbula. Al reducir su mandíbula, se inicia el lento desarrollo de la laringe y como consecuencia se propicia la aparición del lenguaje. Por su parte dos paleontólogos españoles afirman que

“el lenguaje humano sólo es posible con una laringe localizada en la parte inferior de la garganta, y que ese rasgo es bastante posterior a la hominización. También confirman que los neandertales (especímenes plenamente hominizados) no podían hablar como nosotros, precisamente por no tener una laringe tan baja como la nuestra. Hoy comprendemos que esta cualidad humana [el habla] está basada en la posición baja de nuestra laringe” (Arsuaga y Martínez, 2001: 319).

Por último, escuchamos la opinión de dos lingüistas:

“La existencia del lenguaje, que surge como una manifestación oral relacionada con la interacción entre individuos, se asocia a la aparición de la especie del *Homo sapiens*, hace unos 90.000 años. Los paleontólogos, a partir de la estructura facial y laríngea y de otros rasgos observados en los restos humanos encontrados, aventuran hipótesis y discuten sobre la posibilidad de la existencia de un lenguaje, más o menos rudimentario, que se puede retrotraer a hace un millón de años. Pero obviamente no hay datos que permitan determinar y describir los sucesivos estadios de su evolución” (Calsamiglia y Tuson, 2002: 71).

Esta vertiente que genera la aparición del lenguaje, y por la cual se aleja al hombre de los animales, se explica porque, ciertamente, a pesar de los intentos científicos de acercamiento lingüístico llevados a cabo, por ejemplo, con los delfines y también con los chimpancés Viko, Washoe y Sara, especialmente en diferentes universidades norteamericanas, han llevado a los científicos, a la conclusión de que el código comunicativo de los animales es intrínsecamente instintivo.

Pensamos que aplicar la noción de lenguaje al mundo animal es abusar del término; puesto que ha sido imposible, hasta ahora,

que existan animales que dispongan, aunque de forma rudimentaria, de un modo de expresión que tenga las características y las funciones del lenguaje. Todas las observaciones científicas practicadas en las comunidades animales, así como todos los intentos realizados por medio de variadas técnicas para provocar o controlar una forma de lenguaje igualable al de los humanos, han fracasado. Por ello, no parece que los animales que emiten variadas emisiones vocales, manifiesten a través de ellas mensajes hablados. De manera que las condiciones fundamentales de una comunicación propiamente lingüística parecen estar ausentes en los animales, aunque sean superiores. Mientras que el maravilloso mundo del lenguaje pertenece únicamente al hombre, que queda caracterizado, primero porque está formalmente constituido por un número reducido de elementos que se dejan combinar libremente según reglas definidas; y de ese número considerable de combinaciones, es de donde nace el lenguaje que, además, está capacitado para decirlo todo. Y segundo, porque el diálogo es la condición necesaria del lenguaje humano. Hablamos a otros que hablan y que tienen la conciencia de que nos hablan. Ésta es la realidad humana.

La segunda vertiente lingüística, que solidariza al hombre con el resto de los hombres, también se explica. Primero, porque el lenguaje penetra nuestra existencia entera de tal manera que nos encontramos ante el lenguaje como un fenómeno que nos atañe a todos, en cuanto que somos seres humanos; y su consideración se nos impone, así, para permitirnos comprender mejor nuestra propia naturaleza. Segundo porque, al ser un acontecimiento social y privado, se constituye en un mediador que nos permite el hablar en soledad y en compañía; dado que en la interacción de unos sujetos con los otros, o de nosotros con nosotros mismos, siempre experimentamos una interrelación y una transformación; puesto que el lenguaje sólo llega a ser exitoso, cuando cambia la situación dada en el mundo de los hablantes. Esta modificación se extiende, a la vez, a nuestra relación con los objetos, a nuestra relación con los demás hombres, a nuestra relación con nosotros mismos, en la medida en que necesariamente modificamos o construimos libremente nuestra propia visión del mundo.

Y esto es posible, porque el lenguaje le ha otorgado siempre un especial poder de identificación al hombre como ser simbólico. En el lenguaje, el hombre descubre un poder inusitado, la capacidad de construir un mundo simbólico, que contribuyó con los procesos de hominización, de socialización y de dominio cultural de la realidad. Hasta tal extremo se producen estas correspondencias, que el rasgo identificador del homo sapiens estriba precisamente en su competencia simbólica; esto es, en la capacidad de construir significados a través del lenguaje, que desde el punto de vista del conocimiento equivale a construir la realidad.

En este sentido, sabemos que el hombre, a diferencia de los animales, no responde instintivamente al mundo de la naturaleza, pues su mundo es mucho más rico que el mundo animal; y que gracias al lenguaje y a la cultura en general, los hombres han construido su propio universo, un universo simbólico, que les permite entender e interpretar, articular y organizar, sintetizar y universalizar su experiencia. Entre el lenguaje y la cultura, reiteramos, se establece una relación de intercambio recíproco. Por una parte, el lenguaje es un producto cultural que refleja una cultura; pero, por otra parte, el lenguaje es condición de la cultura y contribuye a crearla; por lo que podríamos decir que la cultura es condición del lenguaje, pero el lenguaje es también condición de la cultura, puesto que él funda la comunidad.

Pensamos que, desde el comienzo de nuestra vida como humanos, los hombres se han sentido fascinados por la prodigiosa capacidad que tenían para poder conservar, a través del lenguaje, “la memoria de un pueblo o una familia, para transmitir historias, para declarar la guerra y para hacer las paces, para trabajar de común acuerdo, para expresar los mejores sentimientos, para insultar y para rezar” (Conesa y Nubiola: 13). En este sentido, sabemos que la verdadera y más valioso aporte de los seres humanos al mundo ha sido la palabra. Por ello, el que las personas se hablen, o escriban, o se interrelacionen lingüísticamente, nos resulta un hecho tan banal, natural y evidente, porque comprendemos que hay un vínculo insoslayable entre el lenguaje, el hombre y la vida.

Pensamos, también, que no existe ser humano completo que se conozca y se dé a conocer a los demás, sino es por la posesión del lenguaje; porque, en primer lugar, sólo podemos comprender aquello que se puede transmitir a través del lenguaje; ya que, es el lenguaje el que proporciona al ser humano su particular diferencia de todos los demás seres. Y, en segundo lugar, porque para el ser humano sólo existe el mundo que aparece representado por el lenguaje. Con esto no estamos afirmando que el mundo no pueda existir independientemente del hombre; pero sí podemos hacer una afirmación categórica: los límites de nuestra comprensión están unidos a los límites del lenguaje; porque el hombre se posee a sí mismo, se conoce a sí mismo, a través de la expresión de lo que lleva dentro; y esa expresión sólo es posible por la mediación del lenguaje.

Creemos, ciertamente, que hablar es comprender y comprenderse; es decir construirse a sí mismo y construir al mundo; pues poseemos al lenguaje que funge como nuestra arma esencial para entender la realidad. De manera que, al advertir la fuerza extraordinaria del lenguaje para modelar nuestra persona, también advertimos el vínculo, que por ser de carácter inmediato, automático, instantáneo, nos limita y nos hace más difícil el poder imaginarnos el complicado proceso que tiene lugar cuando se produce esta relación tan natural, así como también las condiciones que deben cumplirse para que la comunicación se convierta en una realidad exitosa. Realidad exitosa que está sustentada sobre una estructura muy especial y que es competencia del científico del lenguaje el develarla, el hacerla ostensible, el evidenciarla.

A pesar de que las investigaciones sobre el lenguaje fueron inauguradas, en el mundo occidental, hace ya más de veinte siglos, por los retóricos y filósofos de Grecia, se puede decir que, hasta el siglo XIX, el lenguaje no había sido estudiado en sí mismo, en su función verdadera, y la lingüística era más bien un arte, antes de convertirse en ciencia. Sin embargo, es Ferdinand de Saussure, con su *Curso de Lingüística General* (Saussure, 1973) -su obra póstuma, publicada por sus alumnos Charles Bally y Albert Sechehaye- el que sienta las bases para una nueva disciplina: la lin-

güística. Podemos decir que, de manera espontánea y natural suele considerarse al lenguaje como el objeto de estudio de la lingüística; y, ciertamente, así lo es.

De manera que por estudio “científico” del lenguaje debemos entender una investigación llevada a cabo a partir de observaciones controladas y verificadas empíricamente, que mantienen una relación estrecha con una teoría general de la estructura del lenguaje. De hecho, el interés del lingüista se centra en la descripción del lenguaje en su estructura y en sus cambios estructurales; es decir que se trata de la descripción de las estructuras que el lenguaje muestra en un momento determinado. De este modo, se confiere carácter científico a su estudio; esto es, se convierte en un objeto para la ciencia empírica. El lenguaje, y más precisamente el signo lingüístico, ha logrado interesar, a través del tiempo, a un variado número de disciplinas dentro del ámbito epistemológico.

La Filosofía del Lenguaje y la Lingüística son dos áreas del conocimiento que acogen al hecho lingüístico como su objeto propio de estudio, como un ser más de la naturaleza; y cada una de ellas lo acepta desde su especificidad científica. La Lingüística, como ciencia joven, nacida en este siglo de la mano de Ferdinand de Saussure, que en su *Curso de Lingüística General* formula los principios fundamentales que la acreditan como ciencia, organiza sus investigaciones alrededor de la descripción de las estructuras y funciones más concretas del lenguaje. La Filosofía del Lenguaje orienta sus preguntas hacia el origen de éste, su esencia y su relación con el conocimiento filosófico, qué tipo de entidad es el lenguaje, cómo ha llegado el hombre al mundo del lenguaje, qué relación existe entre el pensamiento y la expresión lingüística, etc.

A partir de la década de los 70, Emile Benveniste publica su obra “Problemas de lingüística general” en dos volúmenes. En el primero destacan dos artículos, a saber: “La naturaleza de los pronombres” y “De la subjetividad del lenguaje”. En el segundo, “El lenguaje y la experiencia humana” y “El aparato formal de la enunciación”; y a través de ellos se está lanzando al mundo lingüístico, se está formulando una nueva teoría: su “teoría de la enunciación”.

Por medio de cada uno de sus artículos, desarrolla su elaboración teórica. Él plantea en “El aparato formal de la enunciación” que, en general, las descripciones lingüísticas dedican un espacio importante al “empleo de las formas”; éstas constituyen un conjunto de reglas que regulan las condiciones sintácticas y las variaciones morfológicas en las que las formas deben o pueden aparecer, porque pertenecen a un paradigma que abarca las elecciones posibles. Pero, según el autor, las condiciones de empleo de las formas no son iguales a las condiciones de empleo de la lengua; son mundos diferentes. El empleo de las formas es parte esencial de toda descripción y ella ha originado un gran número de modelos. Sin embargo, el empleo de la lengua es otra cosa; y, dentro de éste, aparece la enunciación o puesta en funcionamiento de la lengua, llevado a cabo por un acto individual de utilización; es decir que la condición específica de la enunciación es el acto mismo de producir un enunciado. “Este acto se debe al locutor que moviliza la lengua por su cuenta. La relación entre el locutor y la lengua determina los caracteres lingüísticos de la enunciación. Debe considerársela como hecho del locutor, que toma la lengua por instrumento, y en los caracteres lingüísticos que marcan esta relación” (Benveniste: 83).

El proceso de la enunciación es examinado desde tres vertientes. La primera, es el más directo y ostensible, es “la realización vocal de la lengua”; esto se refiere a los sonidos emitidos y percibidos de manera individual y que el lingüista toma del seno del habla. En la práctica científica, se procura atenuar los rasgos individuales de la enunciación fonética, tomando sujetos diferentes con el fin de obtener una imagen media de los sonidos; ya que todos sabemos que, en el mismo hablante, los mismos sonidos no son nunca reproducidos textualmente. Estas diferencias se deben a la diversidad de situaciones en las que se produce la enunciación. La segunda se refiere a su mecanismo de producción. “La enunciación supone la conversión individual de la lengua en discurso” (ID., 84); consiste en investigar cómo el sentido se forma en las palabras, cómo pueden distinguirse estas nociones y cómo describir su interacción. Ella se refiere, específicamente, a la semantización de la lengua.

La última vertiente define a la “enunciación en el marco formal de su realización”; es decir que, esboza los caracteres formales de la enunciación, a partir de la manifestación individual que actualiza. De manera que se consideran parte de los caracteres formales de la enunciación al acto mismo, a las situaciones donde se lleva a cabo y a los instrumentos que utiliza. El acto mismo es el acto por el cual un individuo asume la lengua, se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición de locutor -debemos decir que, antes de la enunciación, la lengua sólo era posibilidad de lengua, y, a partir de la puesta en escena de la enunciación, la lengua se realiza, se efectúa, se hace realidad a través de la instancia del discurso-; ya que el hablante “inmediatamente, en cuanto se declara locutor y asume la lengua, implanta al “otro” delante de él, cualquiera que sea el grado de presencia que atribuya a este otro. Toda enunciación es, explícita o implícita, una alocución, que postula un alocutario” (ID., 85). Pero también son importantes las situaciones en que se realiza la enunciación, o el ámbito donde se elabora y se acepta un sistema de valores comunitaria y socialmente normalizados. De hecho, aquí operan de manera activa todos los elementos que provienen del entorno contextual. Es el espacio en el que se establece la relación con el mundo; porque la referencia es parte integrante de la enunciación.

Por último, se encuentran los instrumentos de su cumplimiento, los que son utilizados y que están localizados en el enunciado resultativo, en el discurso, actualizado como enunciado, donde la lengua se forma y se configura. Entre ellos: los indicios de persona o pronombres personales -llamados deícticos en general- y las llamadas grandes funciones sintácticas, como la interrogación -que es una enunciación construida para exigir una respuesta-, las formas de intimación, órdenes, llamados construidos en imperativo, el vocativo -que expresa la relación del enunciador y el otro-; también la aserción que apunta a comunicar una certidumbre y es generalmente la manifestación más común de la presencia del locutor en la enunciación; también las modalidades que enuncian actitudes del enunciador hacia lo que enuncia.

Pero lo que creemos que es verdaderamente importante para Benveniste, porque lleva implícita la caracterización de la enunciación, es el énfasis de la relación discursiva con el interlocutor. Por esta característica, él plantea el “cuadro figurativo” de la enunciación. El afirma como forma de discurso a la enunciación, la cual plantea la presencia de dos “figuras” igualmente necesarias, “fuente la una, la otra meta de la enunciación. Es la estructura del diálogo. Dos figuras en posición de interlocutores son alternativamente protagonistas de la enunciación” (ID., 88). De hecho, la presencia del interlocutor obliga la aparición del diálogo. Sin embargo, para Benveniste, podría darse diálogo sin enunciación o enunciación sin diálogo. Al respecto, él ejemplifica diciendo: primero, “en la justa verbal practicada por diferentes pueblos, y de la cual es una variedad típica el “hain-teny” de los Merina, no se trata en realidad ni de diálogo ni de enunciación. Ninguna de las partes se enuncia: todo consiste en proverbios citados y en contraproverbios contracitados...” (Ibidem). Y segundo, el “monólogo” deriva de la enunciación y debe ser planteado como una variedad de diálogo, puesto que “el monólogo es un diálogo interiorizado, formulado en lenguaje interior entre un yo locutor y un yo que escucha” (Ibidem). En este sentido, se puede decir que el yo locutor es el único que habla, a pesar de que el yo que escucha siempre está presente; y esa presencia suya es necesaria y suficiente para que el yo locutor adquiera significancia.

En sus artículos “La naturaleza de los pronombres” y “De la subjetividad del lenguaje”, Benveniste se refiere sólo al status de los pronombres que pertenecen a las “instancias del discurso”, ya que para él los pronombres no remiten a una referencia específica, puesto que, para ellos, no hay un “objeto” definible como “yo” o “tú”. De manera que adquieren existencia lingüística solamente en el acto de la palabra que los enuncia. Ahora bien “¿Cuál es, pues, la “realidad a la que se refiere “yo” o “tú”? Tan sólo una “realidad del discurso”, que es cosa muy singular. “Yo” no puede ser definido más que en términos de locución, no en términos de objetos, como lo es un signo nominal. “Yo” significa “la persona que enuncia la presente instancia de discurso que contiene “yo” (ID., 173).

Al hacer la formulación de que, para que el sistema de la lengua se pueda actualizar, es necesario contar con el aparato formal de la enunciación, que son aquellos componentes del proceso que hacen posible el uso de la lengua en el discurso y que son específicamente el sistema de los pronombres. Este sistema, afirma Benveniste no remite a ninguna “realidad”, ni a posiciones “objetivas”, sino a la enunciación; y esto le permite afirmar que ellos al no ser referenciales, no pueden caer dentro de los parámetros lingüísticos: no podrán usarse mal; por podrán afirmar nada, y no estarán regidos por la condición de verdad o falsedad; siendo su papel el de convertir el lenguaje en discurso; ya que “es identificándose como persona única que pronuncia “yo” como cada uno de los locutores se pone sucesivamente como sujeto” (ID., 175). De manera que la importancia de los pronombres estriba en el hecho de dar origen a dos categorías: la persona y la relación intersubjetiva.

Podríamos afirmar que es imposible encontrar, y ni siquiera imaginar, al hombre ni inventando el lenguaje, ni separado del mismo. Igualmente, es inconcebible pensar en un hombre reducido a sí mismo e ingeniándose la invención del otro hombre; porque, precisamente, lo que define al ser humano como hombre está en el hecho de poseer un lenguaje y de poder establecer una relación comunicativa e intersubjetiva con los otros hombres. Así, Einstein afirma:

“... Al pensar en nuestra vida y trabajo caemos en cuenta de que casi todo lo que hacemos y deseamos está ligado a la existencia de otros hombres. Nuestra manera de actuar nos emparenta con los animales sociales. Comemos alimentos elaborados por otros hombres, vestimos ropas confeccionadas por otros hombres, y vivimos en casas construidas por otros hombres. Casi todo lo que sabemos y creemos fue transmitido a través de un lenguaje establecido por otros hombres. Sin el lenguaje, nuestro intelecto sería pobre, comparable al de los animales superiores” (Einstein, 1995: 15-16).

En estos términos, es el lenguaje el que hace al hombre un sujeto, una persona, un “ego”. Pero, para Benveniste, la conciencia de sí, de mi ego, sólo es posible si se experimenta por contraste; de

manera que él dice: “no empleo “yo” sino dirigiéndome a alguien, que será en mi alocución un “tú”. Es esta condición de diálogo la que es constitutiva de la persona, pues implica en reciprocidad que me torne tú, en la alocución de aquel que por su lado se designa por “yo”” (Benveniste: 181).

Estas dos categorías “yo-tú” son la parte esencial del sistema de los pronombres, porque sobre ellos descansa la categoría de persona; y son el fundamento de la subjetividad. Benveniste afirma: “Yo es el individuo que enuncia la presente instancia del discurso que contiene la instancia lingüística yo. Por consiguiente, introduciendo la situación de alocución, se obtiene una definición simétrica para tú, como el individuo al que se dirige la alocución en la presente instancia de discurso que contiene la instancia lingüística tú” (ID., 173). Entonces, por esta relación básica del “yo-tú”, alguien asume la voz del discurso y habla, interpela a alguien; el “yo” escritor se enuncia en su texto y dentro del mismo hace que se enuncien otros: el “tú”. Por este procedimiento se va introduciendo al que habla en su habla y, explícita o implícitamente, obliga la presencia del otro; ya que una lengua sin la expresión de la persona y sin su relación con los otros sería inconcebible.

De manera que a partir de la teoría de la enunciación, vamos a buscar las huellas que han dejado en el texto el yo enunciator-autor, para destacar su presencia subjetiva, emotiva, egocéntrica; también la presencia del tú enunciatario, como presencia receptiva en el discurso. Esta presencia/ausencia está marcada textualmente a través de los marcadores de persona, mencionados anteriormente. Este “yo” enunciator,

“¿A qué se refiere? A algo muy singular, que es exclusivamente lingüístico, es un término que no puede ser identificado más que, en lo que por otro lado, hemos llamado instancia de discurso, que no tiene otra referencia que la actual. La realidad a la que remite es la realidad del discurso. Es en la instancia de discurso en que “yo” designa el locutor donde éste se enuncia como sujeto. Así, es verdad, al pie de la letra, que el fundamento de subjetividad está en el ejercicio de la lengua” (ID., 182).

Al hablar de discurso, Benveniste (Cfr. ID., 82ss.) lo define como toda enunciación que supone un locutor y un auditor; y en el locutor, la intención de influenciar al auditor de cualquier manera; que es, además el lugar de la creatividad, de la contextualización imprevisible que da nuevos valores a las unidades de la lengua. En este sentido, el discurso, en tanto que vinculación entre lengua y habla, vence al anonimato de la lengua mediante algunos instrumentos, entre los que se encuentran, principalmente, los pronombres personales que son descritos como una serie de signos “vacíos”, arreferenciales con respecto a la realidad, y que se vuelven “llenos” con la presencia de un locutor en cada instancia del discurso. Estas unidades lingüísticas apuntan a una realidad que no es un objeto, ni un concepto, sino que su realidad está circunscrita al discurso; es decir que adquieren su carga semántica sólo cuando el hombre se apropia de ellos, expresándose. Porque “yo”, denotativamente -como creación de la lengua-, se refiere virtualmente a todos los hablantes del mundo; pero, dentro del discurso el “yo”, adquiere su semántica en el momento en que el que habla ejecuta su apropiación y se autodesigna. En consecuencia, la significación del pronombre en cada caso es única.

Para Benveniste, en la trilogía de los pronombres personales “yo-tu-él”, sólo el “yo-tú”, adquiere relevancia, porque sobre ambos se sustenta la categoría de persona, la categoría de sujeto; ya que el pronombre “él” es definido negativamente como la no-persona. “Él” indica simplemente que el individuo denotado no es ni el enunciador ni el enunciatario. Igualmente, “los pronombres de primera persona y de segunda persona -forman los miembros positivos de dicha categoría- y son puramente deícticos, refieren al agente locutivo y al destinatario” (Lyons, 1995: 233). En este sentido, se define al “yo” a través de la realidad discursiva y en términos de alocución:

“yo es el ‘individuo’ que enuncia la presente instancia del discurso que contiene la instancia lingüística ‘yo’. Por consiguiente, introduciendo la situación de ‘alocución’, se obtiene una definición simétrica para ‘tú’, como el ‘individuo’ al que

se dirige la alocución en la presente instancia de discurso que contiene la instancia lingüística ‘tú’” (Benveniste: 173).

Y es ahí, en el funcionamiento del discurso, el lugar donde se sitúa y se gesta la subjetividad. Es en esta relación que engloba mutuamente al “yo-tú”, en la que se encuentra el fundamento de la misma; puesto que, si reflexionamos un poco, podemos comprender “que no hay otro testimonio objetivo de la identidad del sujeto que el que así da él mismo sobre sí mismo” (ID., 183). El fundamento de la subjetividad está, entonces, en el ejercicio de la lengua, en el sentido de que cada hablante puede apropiarse de la lengua y autodesignarse; nombrarse como “yo”; y esta puesta en ejecución es la que aquí nos interesa.

Para él, la enunciación consiste en el uso individual de la lengua, en el que se ponen en ejecución diversas estrategias discursivas, necesarias para que algo pueda ser dicho, para vincular a quien habla con lo que dice y para establecer la relación que el que habla plantea al receptor, con relación a lo que dice. Y esto es posible porque “alguien”, que se asume como sujeto del discurso, habla, se “dirige a alguien”. El “yo” toma la lengua y erige al “tú” frente a sí; de manera que el yo que escribe, se enuncia; y, al hacerlo, logra que se enuncien los otros. Este acto individual presupone la existencia de un locutor o enunciador, que asume el sistema virtual de signos o aparato formal de la lengua e “introduce al que habla en su habla”. Este enunciador, al hablar, explícita o implícitamente obliga la presencia del otro, del enunciatario. En este sentido, existen las estrategias discursivas que el enunciador ha elaborado y ha orientado hacia un destinatario; porque desde esta perspectiva hay una relación indisoluble entre el mensaje y las marcas de la enunciación, que ponen de manifiesto las relaciones intersubjetivas construidas en los textos.

En un texto colonial novohispano del autor J. J. Granados y Gálvez, denominado *Tardes Americanas*, caracterizado por estar construido sobre la base de un diálogo entre un español y un indígena, los ejemplos son muy variados y armónicos con las categorías de las que venimos hablando; es decir las de enunciador o suje-

to activo y enunciatario o sujeto pasivo. Estas categorías se constituyen en ser lugares jerarquizados en la enunciación; ellas son el “yo” y el “otro” que se ajustan a los conceptos de identidad y alteridad. En este caso específico, pretendemos determinar los mecanismos discursivos puestos en juego en el texto, con el objetivo de establecer como se construyen las imágenes de “sí mismo” y su relación con el “otro”, presente, ambos, implícitamente o explícitamente y la manera como se interpelan, puesto que lo verdaderamente importante es la relación entre ambos; es decir aquella que el que habla propone al enunciatario, respecto de lo que dice; ya que éste ocupa un espacio social diferencial y conflictivamente situado en el contexto histórico dado. Pero además de los pronombres formulados por Benveniste como señaladores en la situación interlocutiva también se pueden presentar el predominio de los llamados índices de dirección al enunciatario, entre ellas tenemos, las frases interrogativas, exhortativas, exclamativas, etc., con las que se pretende llamar la atención al interlocutor. En el análisis del texto tenemos no sólo la predominancia del “yo” y el “otro” representado por los pronombres, sino que también se presentan frases interrogativas, exhortativas, exclamativas.

2. ¿Diálogo o monólogo?

El diálogo, por su propia naturaleza otorga el mismo tratamiento a los sujetos que en él intervienen y por ello resulta ser un discurso llevado a cabo por la actividad conjunta y progresiva entre ambos interlocutores, hablante y oyente, que se caracteriza porque en dicho discurso comparten una unidad de sentido y de fin. Veamos si en nuestros ejemplos tenemos un verdadero diálogo o si, por el contrario, un sólo sujeto puede efectivamente organizar el discurso dentro de una retórica dialogal, con la formulación de preguntas y respuestas, y asumiendo posiciones de interlocutividad, aunque sólo sea uno el que lleva el proceso expresivo.

He aquí los ejemplos:

Paisano. Curas conozco, que ostentan con esta especie de gentes tanta majestad y soberanía como el Gran Señor en su Diván

y el Tzar de Moscovia en su Gavinete. A que le respondí: Dueño mio, cada uno gasta de su humor: este es mi genio: y cuando no lo fuera, (yo) me esforzaría con este despreciable natural á deponer cualquiera engreimiento que quisiera introducir en mi vanidad, y la soberbia (Granados y Galvez, 1987, 2).

Indio: Padre venerado, sabe muy bien, que mi voluntad, corazón, y cuanto tengo, (yo) debo contribuirlo á su obsequio. Jamás (yo) fui dueño de lo mio, porque todo ha sido suyo. Sabe asimismo, que (yo) soy un pobrecillo Indio, cuyo carácter es el desprecio, la mofa y la ignorancia; y cuando no le constara á el Mundo nuestra estolidez y simpleza, bastaría el eco de esta voz Indio, para que despreciara sus conceptos, se riera y mofara de sus producciones (ID., 7).

En estos dos ejemplos, el primero trasmite la voz del español a través de un “yo” implícito, que lo ubica como el primer sujeto que comienza a mostrarse como el sujeto del “yo” imperial, puesto que nos hace ostensiva la presencia del “otro”, la presencia de la alteridad negada, manifestada extraordinariamente en la frase “despreciable natural” para referirse al otro sujeto, el indígena. El “yo” indígena pareciera asumir su condición de “otro”, en primer lugar, al dirigirse al español con la frase “Padre venerado”; en segundo lugar, al despojarse de todo: su voluntad, corazón, etc.; y, por último, al aceptarse como el “pobrecillo Indio”, sin “voz” que pueda tener credibilidad.

Español. Supuesto que (nosotros) estamos persuadidos... has de saber que, entre las muchas que me han hecho creer la bárbara fiereza de tus antepasados, es una la de los asesinatos, crueldades, alevosías y sangrientas muertes, maquinadas contra las soberanas vidas de vuestros Príncipes, Reyes y Monarcas (ID., 181).

Indio. No hay duda Señor mio, que no solo merecen el nombre de bárbaros y crueles, sino brutos y fieras; pero yo he leído que los atrevidos puñales de los Brutos y de los Casios, tiñieron las paredes del Capitolio con la sangrienta púrpura del Cesar (Ibidem).

En estos dos ejemplos, los interlocutores continúan con el desarrollo de la alteridad negada. Si bien es cierto que el “yo” impe-

rial se ha convertido en un “nosotros” dominante, (Yo pluralizado), esto se explica porque éste ya no se va a dirigir sólo al “yo” indígena, sino que va a descalificar al “nosotros” indígena, en las expresiones “tus antepasados”, cuya fiereza se expresó en “asesinatos, crueldades, alevosías y sangrientas muertes”. También es cierto que el “yo” indígena, aun cuando se dirija al español, Señor mio, que implica subordinación, sin embargo él comienza su tímida defensa al recordarle el asesinato del Cesar.

Español. Los Indios de tu Antigüedad debemos creer que serian lo mismo que los que hoy pueblan las Colonias... unos Idólatras, incultos, bárbaros en las costumbres, inclinados á la tiranía, sin otra decencia que un tapa-ravo, sin mas abrigo que el que les franquean las peñas y sin mas cabeza que los rija, que aquella que la pasion les dicta: luego este debemos juzgar sería el carácter de tus ascendientes (ID., 197).

Indio. Digo que sí, y que estos, así ahora como entonces, convenian con los nuestros en lo gentil, pero no en la barbarie y la brutalidad; porque los nuestros vivian sujetos á la autoridad de los Príncipes, avecindados en ciudades, Villas, y Pueblos y Aldeas y Congregaciones, con temor, obediencia y reconocimiento á sus Dioses, cultivando tierras, comiendo y vistiendo de sus frutos, ...en esta disposición hallaron los conquistadores que vinieron de la Europa a mis antepasados (ID., 198).

Este ejemplo continúa el enfrentamiento entre ambos, teñido por la descalificación de “los indios de tu Antigüedad”, frente a la abierta defensa del indígena, quien avanza como sujeto y defiende “la autoridad de los Príncipes, avecindados en ciudades, Villas, y Pueblos y Aldeas y Congregaciones, con temor obediencia y reconocimiento á sus Dioses, cultivando tierras, comiendo y vistiendo de sus frutos”.

Indio. Ya sabe Vm que con la gloriosa introducción de la Católica Fé en estos Reynos, se desterraron los escándalos, las sediciones, odios, venganzas, guerras, muertes, crueldades, seducciones, víctimas, é inhumanos sacrificios, substituyendo... estos horrores, y sangrientos espectáculos, (por) el exemplo, edificación,

doctrina, paz, union, concordia, amor, piedad, misericordia y todo género de virtudes christianas, políticas y morales, que hacen gloriosas y dignas de alabanza eterna á las Republicas (ID., 273).

En este último ejemplo, el “yo” colonial, imperial, eurocéntrico, ha logrado hacer que su voz domine, haciendo que se acepte, idealice y reafirme la identidad del sujeto colonial indígena con el de la cultura dominante. En este caso podemos decir que el sujeto colonial imperial emite y controla los mensajes necesarios para la continuidad del proceso colonizador; pero también que el sujeto indígena colonizado contribuye, recibiendo y aceptando los efectos de dicho proceso; y, en consecuencia, se coloca en la posición del “otro”, que es el sujeto que recibe la acción colonizadora: “la gloriosa introducción de la Católica Fé... y todo género de virtudes christianas, políticas y morales, que hacen gloriosas y dignas de alabanza eterna á las Republicas” y que termina concibiéndose como sujeto pasivo.

Conclusiones

En el texto analizado “Tardes Americanas”, el diálogo formalmente escrito es sofocado por un monólogo, el del enunciador o sujeto imperial, eurocéntrico, Granados y Gálvez, que eleva a la universalidad los valores de su sociedad, y a quien sólo interesa el estar de acuerdo consigo mismo; que no sólo impide que una cultura de origen, la del sujeto indígena, pasivo, enunciatario, la del indio novohispano, busque las alternativas de su propio camino, sino que le indica un camino a seguir, “porque no tiene nada de asombroso el que esos indios, culturalmente vírgenes (fueran una) página blanca que espera la inscripción española y cristiana” (Todorov, 1997: 45). Con ello, les quita su punto de apoyo: manifestaciones culturales, tradiciones, religión, lenguaje, etc., para imponerle las manifestaciones de su cultura, dejándolos sin identificación y ante un vacío cultural.

En este caso, y como lo pudimos ver en los ejemplos seleccionados, el interés del enunciador mediante el diálogo textual es persuadir al enunciatario que acepte los valores de la otra cultura;

los de la cultura dominante. Es decir, que no puede darse un diálogo. Ni en este texto, ni en la realidad que le dio origen, el otro no existe como igual, porque el otro es el “vencido”. De hecho, tenemos que decir que las relaciones jerarquizadas en el diálogo son incompatibles con una de sus normas fundamentales: la libertad de intervención. Por ejemplo, en el Diálogo de Edipo y Tiresias en “Edipo Rey”, cuando Edipo intenta romper las normas del diálogo, Tiresias lo llama al orden y le dice: “tú eres rey, pero para contestar somos iguales” (Bobes, 1992: 49).

Vemos, entonces, que se manifiesta una relación de vencedor/vencido vestida con el ropaje de un supuesto diálogo; y esto es entendible porque “tendemos, en nuestra cultura objetivante de Occidente, a no aparearnos del yo que habla, porque consideramos al otro no como tú, sino simplemente como una cosa o un objeto que nos enfrenta” (Pérez Estévez, 1999: 38). En este sentido, “el Yo destruye, oculta o sustituye al Tú” (Bobes: 97). Y, al igual que en Platón, iniciador de los diálogos en filosofía, la verdad absoluta, eterna e inmutable estaba sólo de parte de un interlocutor; y al otro se le utiliza como pretexto para exponer e imponer la verdad del yo.

En nuestro caso, se trata de imponer los valores culturales, es decir la ideología de una sociedad, constituyéndose el diálogo en un proceso de adoctrinamiento. En este diálogo habría que enfrentar dos culturas originarias en igualdad de condiciones, en donde estén “el yo y el tú, el yo y el otro, la identidad y la alteridad, la mis-midad y la diferencia” (ID, 37); porque el acto lingüístico que corresponde al diálogo tiene su origen en un hablante y necesita siempre la intervención del otro, el interlocutor activo, presencial, existencial; o también de un interlocutor potencial, dependiendo de que el acto dialógico se transmita cara a cara o a través de un texto escrito. En este sentido, repetimos que una cultura de origen, como situación histórica original, es un punto de apoyo para la persona; es su herencia que le da una visión específica de sí mismo, de sus relaciones con los otros y con el mundo, y que además le obliga a proyectar su propio camino

Desde la óptica lingüística, el texto adquiere las características de un monólogo, con una sola voz que se interroga, que se argumenta, a través de “un yo, un nosotros, nuestros conquistadores”, etc.; y que se responde con la única finalidad de imponerle al otro -que responde con expresiones lingüísticas que tienen una carga semántica de subordinación: “Vm., V. Exc.”, etc.- su ideología y su cultura, que es la dominante; olvidando que el diálogo nos da la posibilidad de autorrealizarnos a través de la aprehensión del mundo que el otro nos ofrece. Es decir que se trataría de esbozar una forma de racionalidad que traspase los límites actuales de nuestra teoría del entender y nos posibilite así ver el mundo y la historia desde la perspectiva de la todavía periférica exterioridad del otro.

Y no sólo ver -porque el diálogo tiene una exigencia: que los interlocutores intervengan activamente en el hablar y en el escuchar-; sino también escuchar al mundo y a la historia del otro. Porque en el diálogo la escucha es el otro polo significativo y “escuchar es la más profunda manera de abrirse ontológicamente a la alteridad que nos invade con sus palabras” (ID., 46). Además, plantearnos una tarea que consistiría entonces en emprender la reformulación de nuestros medios de conocimiento, desde el pleito de las voces de la razón o de las culturas en el marco de la comunicación abierta, y no por la reconstrucción de teorías propias de otras culturas.

Desde nuestra perspectiva personal creemos que, nuestro origen colonial latinoamericano, quedó inserto dentro de la cultura occidental, en el momento del encuentro de las dos culturas y del subsiguiente proceso de conquista y colonización; y en este sentido, nos atrevemos a afirmar que la cultura occidental, comparativamente con otras culturas, establece puentes de acercamientos dialógicos verdaderamente reales y en el pleno sentido que han propuesto los investigadores del lenguaje; y esto ha sido posible porque nuestros contextos ideológicos son diferentes. Ciertamente que, hoy, la cultura occidental después de repensar en el encuentro violento y en sus consecuencias; al igual que la España de la época han tomado conciencia y se han preguntado por la ética de dicho encuentro; y por ello se ha preocupado por presentarnos la imagen o el rostro del otro; es decir, *representarnos* a los demás, demos-

trando un mínimo interés por ellos, no sólo a través de las investigaciones teóricas que desembocan en la formulación de los fenómenos de la alteridad y de la interculturalidad, sino, también a nivel de la praxis, cuando se ponen en práctica, verdaderos diálogos, a niveles estatales, que contribuyen a la búsqueda de soluciones, a los problemas del otro.

Y, si bien es cierto que el autor novohispano mantiene formalmente es estilo del diálogo, aunque su intención última sea monológica, y que además, nos presenta al pobre indio como una suerte de castizo que legitima su propia conquista y colonización, también es cierto que Granados y Gálvez escribe su diálogo, para su época y en su contexto, puesto que él escribe para seres ubicados en una etapa histórica predominantemente colonizadora, impregnada de procesos de imposición y subordinación; es decir en un período histórico esencialmente hegemónico; que pretendía, por todos los medios, y uno de los medios es él y su diálogo, la perpetuación del sistema colonial.

Referencias

- ARISTOTELES (2005). *Política*, ed. Julián Marías y María Araujo, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- ARSUAGA, José Luis y MARTINEZ, Ignacio (2001). *La especie elegida*, Madrid, Temas de hoy.
- BENVENISTE, Emile (1978). *Problemas de Lingüística General II*, México, Siglo XXI.
- BOBES, M. (1992). *El Diálogo*, Gredos, Madrid.
- CALSAMILIA, Helena y TUSON, Amparo (2002). *Las cosas del decir*, Ariel, Barcelona.
- CONESA, F. y NUBIOLA, J. (2002). *Filosofía del Lenguaje*, Herder, Barcelona.
- EINSTEIN, Albert (1995). *Mi visión del mundo*, Tusquets Editores, Barcelona.
- GANS, Eric (1981). *The origins of language*, California.
- GOULD, Stephen Jay (1981). *La falsa medida del hombre*, Crítica, Valencia.

- GRANADOS Y GALVEZ, J.J. (1987). *Tardes Americanas*, México, Porrúa.
- LYONS (1995). *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós.
- MAGARIÑOS DE MORENTIN, Juan A. (1983). *El signo*, Buenos Aires, Hachette.
- MALMBERG, Bertil (1974). *Lingüística y comunicación humana*, Madrid, Gredos.
- PEREZ ESTEVEZ, A. (1999). “Diálogo Intercultural” en *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 6, LUZ, Maracaibo.
- SAUSSURE, Ferdinand (1973). *Curso de Lingüística General*, Buenos Aires, Losada.
- TODOROV, T. (1977). *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI.